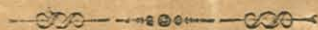


# ALCANCE

## A LA GUIA DEL PUEBLO NUM. 9.



La noticia que acabamos de recibir por el ordinario, llegado hoy de la capital de la federacion, contiene el suceso mas importante y memorable que puede referirse en los futuros anales de la republica. Seriamos ingratos al completo triunfo de la patria, y a la nobleza de sentimientos, que arden en el pecho de nuestros conciudadanos, si no la pusieramos inmediatamente en su conocimiento.

### *„Ha caido prisionero d. Vicente Guerrero de las armas victoriosas del ejército federal.*

¿Que mas puede decirse? à este simple anuncio, se agolpan de tropel en la imaginacion todas las ideas de nuestro futuro bienestar: la del ce, la amable paz, la union fraternal, el remedio de la justicia, todas las esperanzas juntas renacieron aun tiempo para vaticinarnos la inalterable felicidad de la republica. De tan inmensos bienes nos habia privado la guerra civil encendida, y propagada por ese desnaturalizado Coriolano, que à cambio de saciar su barbara venganza, se negaba à escuchar el clamor de la patria, anegada en lagrimas por la sensible muerte de sus mejores hijos.

El suceso no solamente es grande por sus incalculables resultados, sino por la instructiva leccion que ofrece tanto à los rebeldes y facciosos, como à los sumisos y obedientes à la voz suave y consoladora de las leyes. Aquellos en el delirio de su loca ambicion, piensan elevarse sobre las ruinas del orden social, y cuando mas engolfados en la carrera del crimen, caen victima de sus sanguinarias empresas; estos tranquilos y abrigados bajo la sombra protectora del gobierno legitimo, hacen frente à las tempestades de la anarquia, desbaratan sus tramas, y en breve, como lo hacemos hoy nosotros, vencen y entonan canticos del mas puro júbilo por las glorias y trofeos de la patria.

Deseamos que este documento, sacado de la reciente historia de nuestros dias, sea tan fructifero, que nunca mas nos deje estraviar del recto sendero de nuestros deberes. Y para dar à nuestros lectores el garante que nos autoriza à publicar la prision del caudillo feroz que amenazaba nuestras vidas, y habia cubierto de sangre y de cadaveres el suelo venturoso de la Antihuac, insertamos à continuacion el siguiente:

El supremo gobierno ha recibido por extraordinario de Oajaca las importantes noticias siguientes.

*Oficio del excmo. sr. gobernador del estado al excmo. sr. ministro de relaciones.*

Ecsmo.=sr.=El gobernador del departamento de Ejutla, en oficio de ayer que acabo de recibir por extraordinario, me dice lo siguiente.=Ahora que son las cuatro y media de la tarde he recibido del alcalde del pueblo de Huatulco el parte oficial que sigue. Como manifesté à V. S. con fecha 30 sobre la llegada del bergantin Sardo Colombo, que no se sabia su procedencia, manifesté à V. S. ahora que dicho bergantin es procedente de Acapulco conduciendo al sr. general Guerrero, el que sale de esta plaza para la capital del estado el 27 de este con buena escolta; se lo participo à V. S. para los fines que le combengan. Dios y libertad. Huatulco enero 24 de 1831.=*Manuel Mendoza*, alcalde.=sr. gobernador del departamento d. Vicente Yovia=Y lo transcribo à V. S. para que se sirva elevarlo al superior conocimiento de S. E. en cumplimiento de lo que me tiene prevenido.

Lo que tengo el honor de comunicar à V. E. para su debido conocimiento.=Dios y libertad Oajaca enero 28 de 1831.=*José Lopez de Ortigosa*.=Ecsmo. sr. secretario de estado y del despacho de relaciones.

*Oficio del sr. Comandante general del estado de Oajaca, al excmo. sr. ministro de guerra.*

Comandancia general de Oajaca.=Ecsmo. sr.=El capitán d. Miguel Gonzalez, desde Huatulco, con fecha 24 del corriente me dice lo que sigue=Aunque por mis comunicaciones de 20 y 21 del presente que por extraordinario le tengo dirigidas, le he dicho que en aquellos dias emprendia mi marcha con los prisioneros, no he podido verificarlo, à causa de haber tenido que allanar varios obstaculos, todos en concesion del servicio; pero vencidos estos, verifico, mi marcha el dia 26 del presente para esa ciudad, con dichos prisioneros. Todo lo que tengo el honor de comunicar à V. para su conocimiento y ulteriores disposiciones, protestandole con tal motivo, mis consideraciones y respetos.=No puedo menos de poner en su conocimiento, recomendandole la buena disposicion, patriotismo y amor al orden, con que los



pueblos de Pachutla, Huatulco y demas circunvecinos se han manifestado en esta vez, para conservar la tranquilidad pública y bien de la república, á quien tiene el honor de pertenecer = Tengo el honor de insertarlo á V. E., manifestándole que considerando necesario á la tranquilidad de esta ciudad, el que no entre en ella este reo, he prevenido al capitán Gonzalez suspender su marcha en un pueblo pequeño, antes de llegar al de Miahuatlán, á cuyo punto le mandaré aumentar su seccion, con 80 hombres escogidos de esta guarnicion, y ocho oficiales de toda confianza, para que en ningun caso tengan efecto las intentonas que indudablemente fraguaran los malos, para rescatar un reo de tanta consideracion = Descanse V. E. en que no omitiré precaucion para evitar que se altere la tranquilidad del estado, ínterin recibo la contestacion de mis dos oficios anteriores que le remití tambien por extraordinario. = Dios y libertad. Oajaca enero 28 de 1831, á las siete de la noche. = *Francisco Garcia Conde.* = escmo. sr. secretario de guerra y marina.

*Estracto de carta del oficial comandante del punto de Huatulco al mismo sr. ministro.*

Huatulco enero 24 de 1831. = Escmo. sr. d. José Antonio Facio. = Mi muy apreciable gefe y sr. de todo mi respeto: como el motivo de la demora de mi marcha no era otro que el aguardar las contestaciones de mis comunicaciones anteriores, asi es que me apresuro ahora á manifestarle lo siguiente. = Yo emprendo mi marcha con los presos del puerto el 26 de este y

estaré en Oajaca el 1.º del próximo febrero, lo aviso á V. E. para sus disposiciones = Ayer tuve una entrevista con Guerrero, y aunque sería menester difundirme mucho en hacerle una narracion de lo que antes de mi vista pasó, diré la sustancia, y es: que estando yo abordo empezó el sr. Guerrero á suplicar con mil aclamaciones que no lo asesinaran, que lo licieran por su familia &c. &c. que lo entregasen en un puerto de la república y lo pudiesen á disposicion del supremo gobierno, y á ese tenor eran sus largas declamaciones: este hombre estaba persuadido que en ese momento lo iban á asesinar, y aun cuando le avisaron que un capitán del Ejército estaba á verlo no lo creía, y habiendo abierto la puerta me recibí hincado y temblando en ademan de recibir la muerte: yo con tal motivo lo comencé á serenar y tranquilizar hasta dejarlo quieto, y dispuesto para emprender la marcha = Con motivo que absolutamente no trae mas equipage que lo puesto, le he encargado al sr. Garcia Conde le tenga proporcionado á su llegada un catre y sabanas que se tape, y yo le he dado parte de lo mio para el tránsito de aquí á Oajaca. = A el alférez Maciel le manifesté en tiempo hábil lo mismo que V. E. me manifestó al tiempo de mi salida, asi es que nada me ha dejado que desear en su actividad y empeño en todo. = Entiendo que verificada ya mi marcha no hay embarazo en publicar la noticia, mas en esto como en todo, hara lo que juzgue mas oportuno. = V. E. disponga como debe del afecto y voluntad que le padezco este su mas afectísimo servidor que atento B. S. M. = *Miguel Gonzalez.*

CIUDAD-VICTORIA 1831.

*Imprenta del Estado de Tamaulipas, dirigida por Juan Antonio Aguirre.*